

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABO LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 129

Fecha: 2 DE AGOSTO DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001	Ejecutivo	STELLA TERESA - CAPACHO DE REAL	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL -CAJANAL EICE-	Auto que Ordena Correr Traslado Se Corre traslado de la liquidacion del credito presentado por la parte demandante	01/08/2023	
2009 00132	Ejecutivo	MARLENE PEREZ RUIZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto que Ordena Requerimiento Se requiere al representante legal del FOMAG y al representante legal de FIDUPREVISORA para que informen respecto al pago de las COSTAS PROCESALES de este proceso. Oficiese	01/08/2023	
2014 00663	Ejecutivo	MARLENE PEREZ RUIZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia Se emplazo en el registro TYBA al señor SIL VESTRE CUADROS, guardando silencio, se posesiona y acepta contestacion a la demandada de la señora CURADORA AD LITEM- DRA DISNARDA ROZO TOLOZA, se señala para continuacion de primera audiencia de tramite y juzgamiento el dia 24 AGOSTO 2023 A LAS 3PM.	01/08/2023	
54001 31 05 001	Ordinario	WILSON CUADROS CUADROS	EXTRA RAPIDO LOS MOTILONES S.A.	Auto Ordena Entrega de Título SE ORDENA HACER ENTREGA DEL DEPOSITO JUDICIAL, CONSIGNADO POR PORVENIR S.A., POR VALOR DE \$ 1.500.000,00, POR PAGO DE COSTAS, ELABORESE LA ORDEN DE ENTREGA UNA VEZ EN FIRME.	01/08/2023	1
2020 00007	Ordinario	SONIA DELGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda SE ADMITE EL ESCRITO DECONTESTACION DE LA DEMANDA QUE HACE LA APODERADA SUSTITUTA DE COLPENSIONES, PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION O PRIMERA DE TRAMITE, SESEÑALA LA HORA LAS 8:30 A.M. DEL DIA 17 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.	01/08/2023	1
54001 31 05 001	Ordinario	ESPERANZA LINDARTE VALERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Título SE ORDENA HACER ENTREGA DEL DEPOSITO JUDICIAL A LA SEÑORA MARIA IDA ARIAS SANGUINO POR VALOR DE 800.000,00, CONSIGNADOS CADA UNO POR COLPENSIONES Y PORVENIR S.A., POR PAGO DE COSTAS, ELABORESE LA ORDEN DE ENTREGA UNA VEZ EN FIRME EL PRESENTE AUTO.	01/08/2023	1
2020 00246	Ordinario	MARIA IDA ARIAS SANGUINO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decreta levantar medida caudelar Dando alcance al auto datado 01 de agosto del 2023, previo al archivo, se ordena el levantamiento de las medidas cautelares. Oficiese a la OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CUICUTA	01/08/2023	
2023 00200	Ordinario	CARMEN CECILIA - GOMEZ RODRIGUEZ	CLAUDIO HERNANDEZ SOSA		01/08/2023	

ESTADO No. 129		Fecha: 2 DE AGOSTO DE 2023			Página: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2 DE AGOSTO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUIA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN YANEZ FABRICO SOTO
SECRETARIO